

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREATESTCORP S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a 9 de marzo de 2020, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las diez horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **GREATESTCORP S.A.:**

1. El Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietario de 700.999 acciones de su propiedad.
2. El señor **JOSE MANUEL MASSU ESPINEL** propietario de 1 acción de su propiedad.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Asiste también el Gerente General de la Compañía Andrés Guzmán Baquerizo y en calidad de invitado el Ab. Pedro Robert Alarcón Albán.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisaria de la compañía para el Ejercicio 2020.
6. Conocer y resolver sobre la designación de compañía Auditora de la compañía para el Ejercicio 2020.

Preside la Sesión, el Ab. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS y de Secretario en calidad de Ad-Hoc actúa el Ab. Pedro Alarcón Albán

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2019**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL**



EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

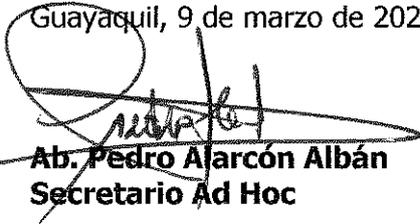
CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIA DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2020 A ROXANA RAMIREZ CAGUANA

SEIS) DESIGNAR COMO COMPAÑIA AUDITORA DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2020 A AUDIT & TAX ECUADOR - ATE" CIA. LTDA.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **FIRMADO: AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. Presidente.- Ab. Pedro Alarcón Albán. Secretario Ad Hoc.- ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO.GERENTE GENERAL.- AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS ACCIONISTA.- AB. JOSE MANUEL MASSU ESPINEL. Accionista**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 9 de marzo de 2020.


Ab. Pedro Alarcón Albán
Secretario Ad Hoc